

# Seguirá control de alcotest en rutas



El control se realizará en lugares específicos y con acompañamientos de la Policía y la Fiscalía.

Este miércoles se realizó una reunión en el Cuartel Central de la Patrulla Caminera encabezada por el Director Nacional, Inspector General Ugo González Torres, con el Director Operativo y de Control, Insp. Gral. Abg. Florencio Vargas, y con todos los Coordinadores Regionales con el objetivo de presentar las directivas al respecto de los operativos de control, servicios especiales a la ciudadanía y todo lo referente a las atribuciones de la entidad rectora del tránsito a nivel nacional.

En la misma fue resaltada la necesidad de transparentar todos los procedimientos de tal manera a representar un apoyo a la seguridad de los usuarios de la red vial nacional.

Al respecto, los operativos de alcotest, mencionaron que se retomarán los controles normales atendiendo a contar con la Orden Operativa para los procedimientos, la correcta ubicación de los puestos de control, la entrega al conductor de la pipeta utilizada debiendo la misma ser abierta frente a los mismos.

Al respecto de la presencia del Ministerio Público y la Policía Nacional en los controles, se aclaró que se cursará a estas instituciones la comunicación de los procedimientos para una mejor coordinación, ante situaciones que requieran la asistencia de los mismos acorde al ámbito de su competencia.



En la reunión de hoy se decidió retomar los controles y las pruebas de alcotest a los conductores.

### **Comunicado**

Cabe señalar que a raíz de denuncias de conductores sobre supuestos controles extorsivos con resultados “positivos falsos” de alcotest, se tuvo que suspender momentáneamente los operativos.

“La Dirección Nacional de la Patrulla Caminera informa a la ciudadanía en general que con el objetivo de mejorar los procedimientos de alcotest se ha implementado una nueva política de trabajo interinstitucional, de tal manera a realizar los controles con la presencia de la Policía Nacional y/o del Ministerio Público, salvaguardando la integridad de los usuarios y la transparencia con el control coordinado. La nueva administración de la Patrulla Caminera trabajará también en la concienciación acerca del flagelo de la conducción en estado etílico, práctica que ha enlutado ya a muchas familias”.